



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS
INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA
CONTRATACIÓN DIRECTA TRC-2025-0535

Prestación de servicios profesionales para apoyar la gestión, seguimiento y fortalecimiento de la planeación institucional de la Corporación Autónoma Regional de Caldas, en articulación con el Sistema de Gestión Integrado SGI y en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

Manizales, noviembre de 2025

Señor
RICARDO JOSÉ ALARCÓN MARTÍNEZ
Manizales - Caldas

REFERENCIA: Invitación a presentar propuesta

Respetado:

LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS se encuentra interesada en recibir oferta para celebrar un contrato de prestación de servicios profesionales conforme a los siguientes términos:

1. OBJETO

Prestación de servicios profesionales para apoyar la gestión, seguimiento y fortalecimiento de la planeación institucional de la Corporación Autónoma Regional de Caldas, en articulación con el Sistema de Gestión Integrado SGI y en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Apoyar la gestión, seguimiento y fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en la Corporación, garantizando su articulación con el Sistema de Gestión Integrado (SGI) y con los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).
2. Apoyar la planeación institucional de Corpocaldas mediante la revisión, análisis y actualización de instrumentos que orienten el direccionamiento estratégico de la entidad.
3. Apoyar la racionalización y simplificación de trámites y procesos, identificando oportunidades de mejora y fortalecimiento de la eficiencia institucional, conforme a las políticas del MIPG y a los lineamientos del Sistema de Mejora Continua.



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS
INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA
CONTRATACIÓN DIRECTA TRC-2025-0535

Prestación de servicios profesionales para apoyar la gestión, seguimiento y fortalecimiento de la planeación institucional de la Corporación Autónoma Regional de Caldas, en articulación con el Sistema de Gestión Integrado SGI y en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

4. Apoyar la revisión, análisis y actualización del mapa de procesos de la entidad, asegurando su coherencia con la estructura organizacional, los objetivos estratégicos y la normatividad vigente, incluyendo el registro y mantenimiento de la información en el aplicativo del SGI.
5. Apoyar el análisis y seguimiento de los indicadores institucionales y de proceso, contribuyendo al control de gestión, la toma de decisiones y el cumplimiento de las metas establecidas en el marco del direccionamiento estratégico de Corpocaldas.

3. PRESUPUESTO OFICIAL

El valor total del contrato se ha establecido en honorarios por CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$48.217.333), distribuidos así: OCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$8.557.333) correspondientes a la vigencia 2025 y treinta y nueve millones seiscientos sesenta mil pesos (\$ 39.660.000) que corresponden a la vigencia 2026 aprobados mediante acuerdo 16 del 28 de octubre de 2025

4. PROPUESTA

Fecha límite de entrega de la propuesta: 7 de noviembre de 2025
Hora: 3:00 p.m.
Lugar de entrega: Piso 13 Corpocaldas
Correos: luzgonzalez@corpocaldas.gov.co

5. DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA

Los interesados en participar deben cumplir los siguientes requisitos:

- a.) Fotocopia del documento de identidad
- b.) Libreta Militar
- c.) Antecedentes de la persona natural proponente.

- Disciplinarios – Procuraduría General de La Nación

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS
INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA
CONTRATACIÓN DIRECTA TRC-2025-0535**

Prestación de servicios profesionales para apoyar la gestión, seguimiento y fortalecimiento de la planeación institucional de la Corporación Autónoma Regional de Caldas, en articulación con el Sistema de Gestión Integrado SGI y en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

- Fiscales - Contraloría General de la Nación
- Judiciales – Policía Nacional
- d.) Fotocopia del REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT (en el cual conste que su actividad económica está directamente relacionada con el objeto contractual), actualizado.
- e.) Documentos que acreditan la experiencia requerida.
- f.) Documentos que acrediten la educación requerida.
- g.) Hoja de vida del SIGEP
- h.) Paz y salvo parafiscales
- i.) Tarjeta Profesional
- j.) Examen médico ocupacional que no supere veinticuatro (24) meses de expedición.
- k.) Afiliaciones con el sistema de seguridad social
- l.) Certificación bancaria que no supere más de tres (03) meses de expedición.
- m.) Ofrecimiento económico. Si la propuesta excede el valor del presupuesto, será rechazada.

6. EXPERIENCIA

El proponente deberá acreditar su experiencia mediante certificaciones laborales y/o actas de liquidación de contratos que respalden el ejercicio profesional.

Dada la especificidad del objeto contractual, se exige una experiencia profesional mínima de veinticuatro (24) meses en el ejercicio de la profesión y una experiencia relacionada directamente con el objeto del contrato no inferior a siete (7) meses, debidamente soportada con documentos expedidos por entidades públicas o privadas que evidencien el desarrollo de actividades afines.

Para el efecto deberá aportar documentos soporte que acrediten la ejecución de contratos deben permitir verificar, como mínimo, los siguientes datos:

- a) Nombre del contratante.
- b) Razón social o nombre de quien ejecutó el contrato.
- c) Objeto y/o alcance del contrato.
- d) Valor del contrato.

Para tales efectos serán aceptable, únicamente las certificaciones expedidas por la entidad contratante y/o las actas de liquidación o finalización de los contratos, y/o el registro único de proponentes.



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS
INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA
CONTRATACIÓN DIRECTA TRC-2025-0535**

Prestación de servicios profesionales para apoyar la gestión, seguimiento y fortalecimiento de la planeación institucional de la Corporación Autónoma Regional de Caldas, en articulación con el Sistema de Gestión Integrado SGI y en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

Los documentos soporte de la experiencia del proponente, deben haber sido expedidos por la entidad contratante (esto es, la persona para la que se ejecutó el contrato, a la que se suministró el bien o servicio), o con la intervención de este, o tener su aval expreso y escrito, salvo cuando dicha información esté consignada en el registro único de proponentes.

El número de años o de meses de experiencia se determinará sumando los periodos (sin traslapes) que se relacionen en la propuesta y que se encuentren debidamente acreditados en la documentación soporte.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 del decreto 19 de 2012, la experiencia profesional se computará a partir de la terminación y aprobación del pensum académico de educación superior. Se exceptúan de esta condición las profesiones relacionadas con el sistema de seguridad social en salud en las cuales la experiencia profesional se computará a partir de la inscripción o registro profesional.

Las experiencias con dedicación parcial diaria se contabilizarán como un (1) día.

7. PLAZO

Doscientos veinte días (220) contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato.

8. FORMA DE PAGO

Corpocaldas cancelará el valor del contrato mediante siete (7) pagos distribuidos de la siguiente manera: durante la vigencia 2025 se realizará un (1) único pago, por valor de OCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$8.557.333). Posteriormente, durante la vigencia 2026 se efectuarán seis (6) pagos mensuales iguales, mes vencido, por valor de SEIS MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL PESOS (\$6.610.000), previa certificación de aprobación de los respectivos informes por parte del supervisor y la acreditación del pago de sus obligaciones con el sistema de seguridad social integral y la ARL.



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS
INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA
CONTRATACIÓN DIRECTA TRC-2025-0535**

Prestación de servicios profesionales para apoyar la gestión, seguimiento y fortalecimiento de la planeación institucional de la Corporación Autónoma Regional de Caldas, en articulación con el Sistema de Gestión Integrado SGI y en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

Para cada desembolso, además del cumplimiento de los requisitos planteados en las condiciones generales del contrato, el CONTRATISTA deberá radicar, en la ventanilla única de Corpocaldas, los informes de avance o final (según el caso), paz y salvos, factura o documento equivalente, así como la documentación correspondiente diligenciada a través de la plataforma SECOP II, para su correspondiente trámite.

Cordialmente,

WILFORD RINCÓN ARANGO

Subdirector Planificación Ambiental del Territorio
CORPOCALDAS

LUZ PIEDAD GONZALEZ LARGO

Profesional especializado
CORPOCALDAS

Elaboró: Luz Piedad Gonzalez Largo